



Cofinanciado por
la Unión Europea



ANEXO I: SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN PLAN DE EMPLEO PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL AÑO 2022, COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS (FSE+).

MARQUE CON UNA CRUZ A LA PLAZA A QUE ASPIRA:

PEÓN SERVICIOS MÚLTIPLES. PEÓN DE JARDINERÍA

Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
D.N.I./N.I.E.		Fecha de nacimiento		Lugar de nacimiento	
Provincia de nacimiento		Domicilio			
Municipio de residencia		Provincia de residencia		Código postal	
Tfno. fijo:	Tfno. móvil:	E-mail:			
Titulación:					

En Menasalbas (Toledo), a _____ de _____ de 2023.

EL ABAJO FIRMANTE,

SOLICITA: Ser admitido al concurso de méritos.

DECLARA: Ser ciertos los datos consignados en esta solicitud y que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en las Bases de la Convocatoria que conoce y acata expresamente.

FIRMA:

ILMA. SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MENASALBAS. –





Cofinanciado por
la Unión Europea



DOCUMENTACIÓN A APORTAR CON EL ANEXO I

- 1.- **Fotocopia compulsada del D.N.I / N.I.E.**
- 2.- Fotocopia de la **titulación** mínima exigida para cada uno de los puestos ofertados (Certif. Escolaridad).
- 3.- Datos económicos de la Unidad Familiar o de Convivencia:
 - 3.1. Acreditación de los ingresos económicos de todos los miembros de la unidad familiar o de convivencia:
 - a) **Nóminas** de todos los miembros de la Unidad Familiar o de Convivencia que se encuentren trabajando.
 - b) **Última Declaración de la Renta de las Personas Físicas (IRPF).**
 - c) **Acreditación de la pensión de alimentos** (si fuera el caso) a favor de los hijos/as por cualquier medio probatorio que permita constatar el mismo.
 - 3.2 Los miembros de la unidad familiar mayores de 16 años deberán aportar:
 - Si están estudiando: Justificante del centro de estudios.
 - Si están trabajando: Fotocopia del contrato de trabajo y la última nómina o última Declaración IRPF, en el caso de autónomos.
- 4.- **Fotocopia compulsada del Libro de familia**, si se alegan responsabilidades o cargas familiares.
- 5.- **En caso de separación o divorcio, convenio regulador.**
- 6.- En caso de viudedad, aportar Libro de Familia y/o certificado de defunción que acrediten dicha situación.
- 7.- En su caso, **Resolución o Certificado de discapacidad o minusvalía** propia o bien de cualquiera de los miembros de la unidad familiar que se encuentren en esa situación, así como el porcentaje del mismo.
- 8.- En su caso, Informe de exclusión social o de otras situaciones especiales emitido por el Organismo competente en materia de Bienestar Social.
- 9.- En su caso, **certificado / Resolución** del Organismo competente de Sanidad y Bienestar Social, en la que figure la condición de **dependiente**, unida al certificado de convivencia, o bien, mediante el certificado de Bienestar Social en el que se declare reconocido como cuidador al solicitante.
- 10.- En caso de acreditar la situación de **familia monoparental**, libro de familia o sentencia.
- 11.- Fotocopia de encontrarse registrados como pareja de hecho, en su caso.
- 12.- Si fuera el caso, **justificante del Pago de la Hipoteca o alquiler**, o cualquier otra documentación que permita acreditar el mismo.
- 13.- **Las mujeres víctimas de violencia de género:** Deberán acreditar la situación documental por alguno de los siguientes medios (art. 3.2 Real Decreto 1917/2008, de 21 de noviembre (BOE nº 297, de 10/12/2008):
 - a) Sentencia condenatoria siempre que no hayan transcurrido más de 24 meses posteriores a su notificación.
 - b) Resolución judicial que hubiere acordado medidas cautelares para la protección de víctimas mientras que estén vigentes.
 - c) A través de la Orden de protección acordada a favor de la víctima mientras esté vigente.
 - d) El informe del Ministerio Fiscal que indique la existencia de indicios de que la demandante es víctima de violencia de género, hasta que se adopte la Resolución que proceda sobre la orden de protección.
 - d) También podrá acreditarse mediante informe técnico emitido por el Instituto de la Mujer u Organismo que tenga competencias en la materia.
- 14.- **Certificado del SEPE (Prestaciones) respecto del cobro o no de prestaciones, tanto del solicitante como del resto de miembros de la unidad familiar.** En el supuesto de no ser perceptor el certificado deberá reflejar dicha situación. O bien, autorizar al Ayuntamiento de Menasalbas para recabar dicho Certificado del SEPE.
- 15.- **Certificado del INSS respecto del cobro de pensiones u otro tipo de prestaciones.**
16. **Informe de Vida Laboral actualizado de los miembros de la unidad familiar que trabajen.**

LA COMPROBACIÓN DE LA FALSEDAZ DE LOS DATOS APORTADOS POR EL/LA SOLICITANTE SUPONDRÁ EL CESE INMEDIATO DE SU CONTRATACIÓN, ASÍ COMO SU POSIBLE REPERCUSIÓN EN POSTERIORES CONVOCATORIAS.

LOS SOLICITANTES DEBERÁN ENCONTRARSE EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO, TANTO EN EL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD COMO EN EL MOMENTO DE LA CONTRATACIÓN, EN CASO DE SER SELECCIONADOS.

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos Personales, usted da su autorización expresa para que se utilicen los datos personales de esta solicitud a efectos de su tramitación/publicación y a incorporarlos al fichero del Ayuntamiento. Le informamos que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la citada Ley, por medio de carta certificada (adjuntando fotocopia de su DNI/Pasaporte) en la siguiente dirección: Ayuntamiento de Menasalbas, Plaza de España, nº 1. C.P.: 45128 – Menasalbas (Toledo).





Cofinanciado por
la Unión Europea



ANEXO II DECLARACIÓN JURADA

D/D^a....., provisto/a de DNI/ NIE
nº:....., y con domicilio a efecto de notificaciones en
C/.....Nº....., de.....
(.....), tfno./s:....., e e-mail:.....
ante su ILMA. comparezco con el debido respeto y consideración,

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que me encuentro actualmente en situación de demandante de empleo no ocupado, cuestión que comprobará y acreditará la Oficina de Empleo de Toledo, y que los ingresos que percibo por parte del Servicio Público de Empleo Estatal (Oficina de Prestaciones) son los siguientes:

- No cobro ningún tipo de prestación por desempleo.
- Cobro prestación por desempleo de nivel contributivo (paro).
- Cobro prestación por desempleo de nivel asistencial (Subsidio, RAI, PREPARA o PAE...etc.)

Y para que así conste a los efectos oportunos, firmo la presente declaración en Menasalbas (Toledo), a..... de..... de 2023.

Fdo.:
D.N.I / N.I.E.:

ILMA. SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MENASALBAS. –





Cofinanciado por la Unión Europea



**ANEXO III:
AUTORIZACIÓN EXPRESA AL AYUNTAMIENTO DE MENASALBAS PARA
SOLICITAR CERTIFICADO DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO ANTE EL
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL (S.E.P.E.)**

D/D^a....., provista de DNI /
NIE:....., y con domicilio a efecto de notificaciones en
C/.....Nº....., de Menasalbas (Toledo),
tfno.:....., ante V.S. comparezco con el debido respeto y consideración,

AUTORIZO:

Que dicha Entidad Local pueda hacer las gestiones oportunas ante la Oficina de Empleo de Toledo y el Servicio Público de Empleo Estatal (S.E.P.E.), en lo que respecta a la solicitud ante dicho Organismo Público de certificados relativos a mi situación personal y del resto de la unidad familiar, en cuanto perceptores o no de prestaciones por desempleo tanto de nivel contributivo o asistencial, relativo al Plan Extraordinario por el Empleo en Castilla-La Mancha 2022.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido la presente en Menasalbas a
.....de.....de 2023.

Y para que así conste a los efectos oportunos, firmo la presente declaración en Menasalbas (Toledo), a..... de..... de 2023.

Fdo.:
D.N.I / N.I.E.....

ILMA. SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MENASALBAS. –





Cofinanciado por la Unión Europea



**ANEXO IV:
INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS
EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO (UE) 2016/679**

- Los datos personales que obren en su Curriculum Vitae, serán utilizados para incluirle en distintos procesos de selección que encajen con su perfil o que puedan ser de su interés, no tratándolos para ninguna otra finalidad sin haber obtenido su consentimiento previo.
- Sólo el personal debidamente autorizado podrá tratar la información que aparece en su Curriculum vitae.
- Asimismo, usted se compromete a comunicarnos aquellos cambios que se produzcan respecto a la información obrante en el Curriculum Vitae, de forma que podamos cumplir con la finalidad descrita anteriormente.
- Sus datos personales se conservarán durante el plazo de un año a contar desde la presentación de la solicitud de empleo o candidatura al proceso de selección de personal. Una vez finalizado dicho plazo, procederemos a eliminarlos de forma segura.
- En cualquier momento puede dirigirse a nosotros para saber qué información disponemos de usted, rectificarla si fuese incorrecta y eliminarla una vez finalizada nuestra relación, en el caso de que ello sea legalmente posible. También tiene derecho a solicitar el traspaso de su información a otra entidad (portabilidad). Para solicitar alguno de estos derechos, deberá realizar una solicitud escrita a nuestra dirección, junto con una fotocopia de su DNI: AYUNTAMIENTO DE MENASALBAS, con dirección en PL. ESPAÑA, N° 1, C.P.: 45.128, MENASALBAS (Toledo) adjuntando fotocopia de su DNI.

Nombre y Apellidos: _____

D.N.I./N.I.E.: _____

Fecha: _____

El/La interesado/a

(Firma)

Fdo.:

Sra. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE MENASALBAS. –





Cofinanciado por
la Unión Europea



ANEXO V: BAREMO DE PUNTUACIÓN

A. RENTA PER CAPITA FAMILIAR:

Renta per cápita mensual	Puntos
0 euros	10 puntos
De 1 a 100 euros	8 puntos
De 101 a 200 euros	6 puntos
De 201 a 300 euros	5 puntos
De 301 a 400 euros	4 puntos
De 401 a 500 euros	3 puntos
De 501 a 640 euros	2 puntos
Más de 640 euros	0 puntos

B. DISCAPACIDAD:

Grado de discapacidad	Puntos
Hasta el 33 %	0,5 puntos
Desde el 34% en adelante	1 punto

C. DISCAPACIDAD MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR:

Por cada miembro de la unidad familiar que tenga acreditada una discapacidad igual o superior al 33%, excluido el/la solicitante: 1 punto.	1 punto
--	---------

D. RESPONSABILIDADES FAMILIARES:

1 hijo/a o 2 hijos/as	1 punto
3 hijos/as	2 puntos
4 hijos/as	3 puntos

E. DESEMPLEO MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR:

Unidad familiar en la que todos sus miembros se encuentran desempleados y no perciben ninguna prestación por desempleo, ayuda familiar y/o pensión.	4 puntos
Unidad familiar en la que todos sus miembros se encuentran desempleados y perciben prestación por desempleo, ayuda familiar y/o pensión.	2 puntos





Cofinanciado por
la Unión Europea



F. CUIDADORES/AS DE PERSONAS DEPENDIENTES:

Personas inscritas como demandantes de empleo, no ocupadas , que hayan estado fuera del mercado de trabajo por haber sido cuidadoras de personas dependientes.	1 punto.
---	-----------------

G. FAMILIA MONOPARENTAL:

Por familia monoparental se entiende aquella familia nuclear que está compuesta por un solo progenitor y uno o varios hijos.	1 punto.
--	-----------------

H. PERMANENCIA ININTERRUMPIDA COMO DEMANDANTE DE EMPLEO:

0,2 puntos, hasta un máximo de 3 puntos. Las altas en seguridad social inferiores a 10 días como consecuencia de una contratación temporal tendrán la consideración asimilable a un período ininterrumpido.

Por cada periodo adicional de 3 meses en desempleo, por encima de los 12 meses se otorgará	0,2 puntos (máx. 3 puntos)
<i>(* Nota: esta puntuación la realiza el Ayuntamiento una vez comprobados los periodos de inscripción como demandante de empleo en la oficina de empleo que corresponda.)</i>	

PUNTUACION TOTAL BAREMACION DE MERITOS DEL CONCURSO:	
---	--

Señalar en el lugar que corresponda excepto en el punto H que será objeto de valoración por el Ayuntamiento de Menasalbas.

Y para que así conste a los efectos oportunos, firmo el presente Anexo V, en Menasalbas (Toledo), a..... de..... de 2023.

FIRMA:

ILMA. SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MENASALBAS. –

